



RESOLUCIÓN D.G. N° 1567/202

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 15/2025 «ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TÓNER», CON ID N° 466.727, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.-----

Asunción, 02 de octubre de 2025.-

VISTO: La Nota A.S. N° 143/2025 de fecha 01 de octubre de 2025, suscripta por el Lic. Roberto Romero, Jefe del Departamento de Almacén y Suministro dependiente de la Dirección Administrativa, mediante la cual se solicita el inicio del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía «Adquisición de cintas y tóner» para equipos de impresión y multifuncionales institucionales, y; -----

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” regula los procedimientos de contratación. Por el monto y objeto corresponde aplicar la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional.-----

La solicitud del área requirente expone la necesidad de contar con insumos para impresión y copiado, asegurando la continuidad de las tareas administrativas y jurisdiccionales, así como la previsión de requerimientos del ejercicio 2026.-----

El monto estimado asciende a Gs. 375.271.690, bajo modalidad plurianual y adjudicación por el total. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000167/2025, de fecha 02 de octubre de 2025, acredita una certificación actual de Gs. 187.635.845 en el Objeto del Gasto 342 «Útiles de escritorio, oficina y enseres» para el ejercicio 2025.-----

El Dictamen U.O.C. N° 68/2025 concluyó sobre la estimación de precios referenciales, y el Dictamen U.O.C. N° 69/2025 recomendó la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, la autorización del llamado y la constitución del Comité de Evaluación.-----

La Ley N° 4423/11 “Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública”, en su Art. 14, atribuye al Defensor General la facultad de ejercer la Superintendencia de la institución, con potestades administrativas y reglamentarias.-----

Dr. Delfi Dario Martínez Aranda
Director General

Dirección Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio de la Defensa Pública
Asunción, 14 de Mayo y Alberdi, Asunción
www.mdp.gov.py

ADG. ANALIA MIYAZAKI
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

Dr. Javier Dejesús Esquivel González
Defensor General
Ministerio de la Defensa Pública

Visión: Una defensa pública innovadora y de excelencia, fortalecida por la confianza y comprometida con garantizar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores vulnerables.



POR TANTO, el Defensor General, en uso de sus atribuciones legales, -----

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 15/2025 «ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TÓNER», con ID N° 466.727, bajo modalidad plurianual y adjudicación por el total, con monto estimado de Gs. 375.271.690.-----

Art. 2º.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento.-----

Art. 3º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites necesarios y efectuar la publicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-----

Art. 4º.- DISPONER que los pagos se realicen conforme al CDP N° 000000167/2025 y prever los correspondientes al ejercicio 2026 en el Objeto del Gasto 342 «Útiles de escritorio, oficina y enseres», sujetos a las autorizaciones presupuestarias pertinentes.----

Art. 5º.- AUTORIZAR a la UOC a calendarizar las fechas del procedimiento de acuerdo con la Ley N° 7.021/22 y su Decreto Reglamentario.-----

Art. 6º.- FACULTAR a la UOC, en coordinación con el área solicitante, a responder consultas, emitir aclaraciones y proponer modificaciones al PBC mediante adendas, conforme al Art. 48 de la Ley N° 7.021/22.-----

Art. 7º.- CONSTITUIR el Comité de Evaluación de Ofertas con los siguientes integrantes:

- a) Abg. Silvia Beatriz Bogado Armoa – Asesoría Jurídica.
- b) Lic. Richard Torres – Dirección Financiera.
- c) Lic. Sebastián Rolón – Dirección Administrativa.-----

Art. 8º.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplir y archivar.-----

ANTE MÍ:

Dr. Delfi Darío Martínez Aranda
Director General
Dirección Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. ANALIA MIYAZAKI
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública



Dr. Javier Dejesús Esquivel González
Defensor General
Ministerio de la Defensa Pública